



Madrid, 14 abril 2011

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Servicios de Inversión, S.A. (en adelante **“Renta 4”** o la **“Sociedad”**) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 13 de abril de 2011 la CNMV ha verificado previamente la admisión a negociación de 25.000 obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad correspondientes a la emisión de obligaciones acordada por el Consejo de Administración de Renta 4, en su reunión celebrada el 7 de febrero de 2011, al amparo de la delegación conferida por la Junta General celebrada con fecha 29 de abril de 2010 bajo el punto Sexto del Orden del Día.

La Sociedad prevé la admisión a negociación de las obligaciones en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Mercado Electrónico de Renta Fija, para el próximo día 15 de abril de 2011.

Las obligaciones tienen un valor nominal de 1.000 euros y devengan un tipo de interés del 5% nominal anual, liquidable semestralmente en efectivo y con un precio de conversión de 6 euros por acción. Las obligaciones vencerán y se amortizarán en su totalidad en el tercer aniversario de la fecha de emisión (conforme a lo previsto en la Nota sobre las Obligaciones, se entiende por fecha de emisión la fecha de inscripción de las obligaciones en el registro contable de IBERCLEAR, que ha tenido lugar el 5 de abril de 2011), por lo que las obligaciones no convertidas en ninguno de los periodos de conversión previstos en la Nota sobre las Obligaciones vencerán y se amortizarán en su totalidad el 5 de abril de 2014.

Asimismo, los intereses empezarán a devengarse desde el 5 de abril de 2011, inclusive.

Sobre Renta 4

Renta 4 es la única Sociedad de Inversión cotizada en la Bolsa española. Cuenta con más de 150.000 clientes y 58 oficinas repartidas por toda España.

Renta 4 lleva 25 años desarrollando un modelo de negocio basado en la oferta de servicios financieros y gestión de patrimonios, bajo las premisas de especialización e independencia.

Desde noviembre de 2007 cotiza en Bolsa. Actualmente mantiene un patrimonio bajo gestión o administración superior a 5.200 millones de euros

Recientemente ha recibido la autorización del Banco de España para la adquisición de una licencia bancaria, lo que permitirá su transformación en banco en los próximos meses.